



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO

1706

Señor(a): Víctor Mieles
ALCALDE

Solicito a usted, muy comedidamente el servicio que a continuación detallo:

- | | | | |
|----------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------------|
| Alcaldía | <input checked="" type="checkbox"/> | Secretaria General | <input type="checkbox"/> |
| Obras Publicas | <input type="checkbox"/> | Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> |
| Sindico | <input type="checkbox"/> | Desarrollo | <input type="checkbox"/> |
| Financiero | <input type="checkbox"/> | Avalúos y Catastro | <input type="checkbox"/> |
| Turismo | <input type="checkbox"/> | Planificación | <input type="checkbox"/> |

Asunto: Entrega de preguntas formuladas en reunion de Consejo consultivo del Cantón

Firma del solicitante:

Nombres: Erick Apellidos: Jumbo

Correo: erickjumbo003@gmail.com Fecha: 27-May-2026

No. de Cédula: 1715334874 Teléfono: 0987280154

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO



RECIBIDO

06 MAY 2023

Hora: _____
Trámite N° _____

Firma



OFICIO Nro. 16 CPCCS-PQ

Puerto Quito, 7 de mayo de 2026

Sr.

Lic. Santiago Mancheno

Director del Area de planificación del Municipio de Puerto Quito

En su despacho. –

Asunto: Entrega de preguntas formuladas en reunión de los Concejos Consultivos del cantón

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo.

En mi calidad de presidente del Concejo Cantonal de Participación Ciudadana del cantón Puerto Quito, y en cumplimiento de los principios de participación ciudadana, transparencia y control social establecidos en la normativa vigente, me permito remitir a usted las preguntas e inquietudes formuladas por los integrantes de los Concejos Consultivos del cantón durante la reunión desarrollada en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025.

Las interrogantes adjuntas recogen las observaciones, requerimientos y preocupaciones expresadas por la ciudadanía y los actores de participación, por lo que solicito de la manera más comedida se sirva disponer su revisión y atención, a fin de que las respuestas respectivas sean incorporadas y consideradas dentro del proceso institucional de Rendición de Cuentas 2025, garantizando así el derecho ciudadano de acceso a la información pública y participación efectiva.

Adjunto al presente sírvase encontrar el detalle de las preguntas levantadas durante la referida reunión para los fines pertinentes.

Sin otro particular, y seguro de contar con su atención oportuna, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Erick Jumbo
presidente del Concejo Cantonal de Participación Ciudadana
Cantón Puerto Quito
0987280154
erickjumbo003@gmail.com

Puerto Quito, 31 de marzo de 2026

Señor

Erick Vladimir Jumbo Romero

Presidente del Sistema de Participación de Puerto Quito

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente nos permitimos dirigirnos a usted con la finalidad de solicitar que, en ejercicio de sus atribuciones de participación ciudadana y control social, se sirvan **canalizar ante el señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito** la siguiente solicitud de información y rendición de cuentas.

En el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en materia de **implementación y funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos (SPID) en el ámbito cantonal**, respetuosamente solicitamos que la máxima autoridad municipal informe a la ciudadanía sobre:

1. El estado actual de implementación y funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos en el cantón.
2. Las instancias que conforman el sistema y los mecanismos de articulación interinstitucional existentes.
3. Las políticas, programas o acciones ejecutadas para la promoción, prevención, protección y restitución de derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria.
4. El presupuesto asignado y ejecutado para el fortalecimiento del sistema.
5. Los principales resultados alcanzados, así como las limitaciones o desafíos identificados en su funcionamiento.
6. ¿Qué gestiones se han realizado de parte del GAD municipal con el IESS, MSP para garantizar la salud prioritaria y especializada de las personas adultas mayores (geriatría), personas con discapacidad?
7. ¿cómo está avanzando el proceso de potabilización del agua en Puerto Quito? y ¿cuándo el 100% de la población contará con este servicio básico, como establece el COOTAD?
8. ¿cómo está la coordinación entre el GAD provincial y los GAD del noroccidente para completar las carreteras intercantonales?
9. ¿Cuáles son las acciones efectuadas por el GAD municipal en el 2025 para garantizar la seguridad?
10. ¿cómo está avanzando el proceso del alcantarillado en Puerto Quito? y ¿cuándo el 100% de la población contará con este servicio básico, como establece el COOTAD?
11. ¿cuándo la dirección de movilidad, en su calidad de entidad de control permitirá contar con las paradas de buses en especial en la cabecera cantonal?
12. ¿cuáles son las acciones que se han realizado por parte del GAD, en su calidad de ente de control para garantizar el cobro del 50% del pasaje del transporte público, para personas adultas mayores y personas con discapacidad?

Esta solicitud se formula con el propósito de **fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y el ejercicio del control social**, así como contribuir al fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Derechos en beneficio de la población del cantón.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente solicitud y quedamos atentos a la información que se genere como resultado de esta gestión.

Atentamente,



Luis Bustamante Calero
110075130-2
0985956514